

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA "COMPANIA ECUATORIANA DE SERVICIOS RESCONS S.A."
REUNIDA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2017, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Diógenes Paredes 1448-55 y Capital Rafael Ramos, Planta Baja, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	Acciones
Jorge Gomez Torres	USD 500	USD 500	USD 500
Edmundo Mendoza	USD 500	USD 500	USD 500

Por otro lado, y al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, reuniendo expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente asunto:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Informes anuales de la administración y Comisario;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2016;
- 3.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017; y,
- 4.- Procedimiento de amortización de la pérdida del ejercicio 2016

Actúa como presidente de la junta general de accionistas el Ing. Jorge Wladimir Gomez Torres y como secretario el ilustrísimo Gerente General Ing. Edmundo José Mendoza Ludueña.

El presidente, antes de conocer el orden del día, verifica la asistencia de todo el capital social suscrito y pagado, y a continuación se procede a conocer los puntos del orden del día.

UNO Y DOS.- La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General del ejercicio económico del 2016 de la compañía y luego de leer por secretaria los informes del Gerente General Ing. Edmundo José Mendoza Ludueña y Comisario de este mismo periodo económico, deciden **APROBARLOS** en su totalidad sin observaciones.

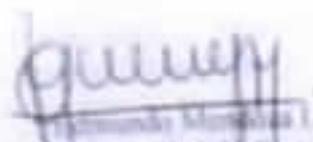
TRES.- La Junta General elige por unanimidad al Ing. Fabriceo Mejia en el cargo de comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

CUATRO. Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que esta ha tenido durante el ejercicio económico 2015 una pérdida neta de \$ 16708.71 Lira (Diez y seis mil setecientos ocho con 71/100 dólares de los Estados Unidos). Valor que se ha decidido amortizarlo según la proporción y en los años que la ley vigente estipula.

Por no haber otro asunto a ser tratado, La Junta General Ordinaria Universal de accionistas concede un receso de una hora para la redacción del Acta y almorzar. Rematada la sesión, el Acta es leído, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 14:50 horas se levanta la sesión.



Jorge Gómez Torres
Presidente de la Junta
Por sus propios derechos



Amanda Mendiola L.
Secretario de la Junta
Por sus propios derechos